



LA SUSCRITA COMISARIA UNICA DE FAMILIA DE PUERTO ASÍS

Fijado el: 3 de julio de 2025

Desfijar el: 10 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

CITA Y EMPLAZA

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Al señor ENSULO FRANCISCO DIAZ ERAZO sin datos de identificación (PADRE) a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria única de Familia, ubicada en la calle 10 Cra. 19/esquina – Barrio centro Puerto Asís- Putumayo, con el fin de notificarle el contenido del auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, de fecha 14 de enero de 2025, proferido por la comisaria única de Familia de Puerto Asís, adelantado a favor de la NNA LUNA VALENTINA DIAZ SOLARTE, identificada con la tarjeta de identidad No. 1.120.098.797

De no asistir se entenderá surtida la notificació

Fijado el: 27 de mayo de 2025

Desfijar el: 4 de junio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

VIANNY LISSETH DAGIL VALENCIA

COMISARIA ÚNICA DE FAMILIA DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo-gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co